



280698

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

a favor de GEIS BOSCH, S. A. sociedad Española, residente en Barcelona y domiciliada en la V. Layetana, 174 por: "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE BRAGAS DE PUNTO".-----

MEMORIA DESCRIPTIVA

En la fabricación de bragas de uso femenino a base de tejidos de punto se ha tendido durante los últimos diez años a dotarlas de zonas absorbentes en la parte de entrepiernas o de medios dispuestos en la

5. misma zona aptos para sujetar los dispositivos absorbentes comunmente llamados paños higiénicos. Ambas soluciones presentan diversos inconvenientes ya que la disposición de zonas absorbentes en las bragas ordinarias perjudica a sus condiciones de higiene, limpieza
10. y comodidad normales y la segunda solución apuntada se refiere a bragas de utilización especial y que resultan, por lo tanto, incómodas para el uso diario y continuado.

Para resolver los inconvenientes apuntados

15. los técnicos de la entidad recurrente han ideado unos perfeccionamientos en la fabricación de bragas de género de punto para uso femenino que permiten la obtención de una braga que, sin perder en nada sus condi-

280698



20. ciones normales de uso, permite disponer en la parte de entrepiernas de una zona de mayores condiciones absorbentes, cambiable e inutilizable, que mejora las condiciones generales de la prenda sin alterar sus cualidades ordinarias.

25. Consisten esencialmente los nuevos perfeccionamientos en tejer en la misma máquina que se utiliza para la confección general de la braga y a partir de una determinada línea de mallas una superficie distinta y adicional mediante fibras de distinto caracter que las que sirven para el tramado base y de perfil adaptable al perfil correspondiente de la pieza general, cuya superficie adicional se adapta por cosido posterior a los bordes de la pieza general de manera que constituya una bolsa en cuyo interior se dispondrá una lámina labrada mediante una tercera clase de fibra particularmente absorbente.

Igualmente las fibras utilizadas para la textura de la bolsa adicional y de la pieza separable, podrán ser las mismas que para toda la prenda.

40. Se comprende que sin alterar la esencialidad de los perfeccionamientos que venimos describiendo, al adaptar la segunda superficie tejida en la forma dicha y coserla a la pieza base, se podrá dar al conjunto la forma de una bolsa de mayor o menor profundidad, la forma de uno o varios pasadores y otra forma cualquiera adecuada.

45. De acuerdo con nuestros perfeccionamientos en un caso concreto la braga se confeccionará de una fibra ordinaria, por ejemplo, de las de la serie políester y la pieza supletoria se confeccionará utilizando fibras de mayor elasticidad y de gran poder retentivo



y expulsor de las sustancias líquidas. Asimismo podrán usarse fibras naturales, vegetales, y en general cualquiera de las utilizadas en ésta industria.

- Tambien y de acuerdo con nuestros perfeccionamientos las bragas obtenidas con la textura indicada se someteran durante un espacio de diez o quince minutos a un baño conteniendo una suspension coloidal a base de parafinas ordinarias, baño que se mantendrá a temperaturas del orden de los 35° C. El género se secará a continuación mediante corriente de aire frío a temperatura y humedad ambientes, tras de lo cual se apilaran las piezas y someteran a presión de intensidad comprendida entre los diez y cien quilos por decímetro cuadrado. Finalmente se someteran las piezas a un planchado al vapor a temperaturas comprendidas entre los 60° y los 100° C.

- No alteraran la esencialidad de los nuevos perfeccionamientos aquellas variantes de detalles y circunstancias de realización práctica que no alteren, cambien o modifiquen fundamentalmente las características principales dichas.

NOTA:

Esta Patente se caracteriza por:

- 1ª - Perfeccionamientos en la fabricacion de bragas de punto, que consisten esencialmente en tejer en la misma máquina que se utiliza para la confección general de la braga y a partir de una determinada línea de mallas una superficie distinta y adicional mediante fibras de distinto caracter que las que sirven para el tramado base y de perfil adaptable al perfil correspondiente de la pieza general, cuya superficie adicional se adapta por cosido posterior a los bordes de la pieza general de manera que constituya una bolsa en cuyo interior

280698

- 4 -



se dispondrá una lámina labrada mediante una tercera clase de fibra particularmente absorbente.

85. 2ª - Perfeccionamientos en la fabricación de bragas de punto, por los que se someteran la citadas bragas durante un espacio de diez a quince minutos a un baño conteniendo una suspension coloidal a base de parafinas ordinarias, baño que se mantendrá a temperatura del orden de los 35º C. El género se secará a continuación mediante corriente de aire frío a temperatura y humedad ambientes, tras de lo cual se apilaran las piezas y someteran a presión de intensidad comprendida entre los diez y cien quilos por decímetro cuadrado. Finalmente se someteran las piezas a un planchado al vapor a temperaturas comprendidas entre los 60º y los 100º C.

3ª - "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACIÓN DE BRAGAS DE PUNTO",

100. Todo tal y como queda descrito, y reivindicado en la presente Memoria.

Consta ésta memoria de cuatro hojas foliadas escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid a 11 septiembre 1962

105.

P.A.

MEMORIA DE PATENTE  
D. P.